

concedidas se han ocupado en la Cerca del Pueblo segun el importe que conienen las partidas de que se ha hecho mención, y solo se ven allí de entrada y aquí de salida

60680-24.

25028-03.

Importa todo el dinero recibido de las anticipaciones parciales con inclusion de lo que ascienden los jornales por Concesion de la Cantidad de 2500 28 r. y 3 mrs. Vellan: Los gastos causados en las obras en dinero efectivo con inclusion del Alcançe que resultó a favor del Angel Moreno en la Cuenta q. se dio en 8.º de Julio de 1800 de Ocras. Obra. pu. ca. de que curso encargado anticipacion

Dinero recibido

2500 28 r. 3 mrs.

Gastado en efectivo

250518 r. 10 mrs.

y de la Sacrificie, segun de ellas consta a 250518 r. 10 mrs. = Por lo que parece resulta del Alcançe a mi favor la cant. de 490 r. y 7 mrs. con salvo error

Alcançe a mi favor

490 r. 7 mrs.

Cuya Cuenta comparen de quanto se han visto, y los Documentos de Justificacion unidos a ella de escina se han tambien visto con conformidad a su resultado, y demas avernos que se han Hecho: Canavaca y octubre Veinte y dos de mil ochocientos y tres =

D.º Ignacio Moriano:

de Mendosa

*[Signature]*